



UNIVERSIDAD INTERAMERICANA DE PUERTO RICO  
RECINTO METROPOLITANO  
FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA  
ESCUELA DE ENFERMERÍA CARMEN TORRES DE TIBURCIO

---

## PRONTUARIO

### I. INFORMACIÓN GENERAL

TITULO DEL CURSO	:	PRÁCTICA EN EL CUIDADO MATERNO-NEONATAL
Código y Número	:	NURS 2142
Créditos	:	Dos (2)
Termino Académico	:	
Profesoras	:	
Horas de oficina	:	
Teléfono	:	787-250-1912 Extensión 2202
Dirección electrónica	:	

### II. DESCRIPCIÓN

Aplicación del proceso de enfermería utilizando los patrones funcionales de salud en el cuidado del cliente durante el embarazo, parto y pos parto. Se incluye el cuidado del recién nacido normal durante la etapa neonatal temprana. Requiere un total de 60 horas de práctica clínica en diversos escenarios. Requisitos: NURS 1231 y 1232. Concurrente con NURS 2141, 2233 y 2234.

### III. OBJETIVOS

1. Demostrar conocimiento de las destrezas y las intervenciones terapéuticas necesarias para proveer cuidado humanístico al cliente materno - neonatal mediante la aplicación del proceso de enfermería.
2. Valorar la función de enfermería materno neonatal como proveedor esencial del sistema de salud con la población materno neonatal.
3. Demostrar competencias en cuidado del cliente materno- neonatal en enfermería.

### IV. CONTENIDO

- A. Proceso de Enfermería aplicado al cliente de enfermería materno- neonatal
  1. Conceptos Generales
    - a. Metas de salud

- b. Metas de Seguridad
- c. Diversidad cultural
- d. Derechos del cliente materno- neonatal
- e. Aspectos ético-legales
- f. Investigación y Práctica Basada en Evidencias
- g. Estándares y guías de cuidado
- h. Cuidado centrado en el cliente/paciente

## 2. Etapa Prenatal

### a. Estimado Prenatal

#### 1) Entrevista

- a) Formatos estructurados

### b. Destrezas para el estimado

#### 1) Estado Materno

##### a) Sicosocial

- 1) sistema de apoyo
- 2) rol y relaciones

##### b) Fisiológico

- 1) Presión Arterial
- 2) Nutricional: Medidas antropométricas
- 3) Signos y síntomas de complicaciones potenciales
- 4) Pruebas de Laboratorios

#### 2) Estado Fetal

- a) Altura de fondo uterino
- b) Ritmo Cardíaco Fetal “Fetal Heart Rate” (FHR)
- c) Maniobras de Leopold
- d) Estudios y Laboratorios

#### 3) Estimado cultural

### c. Seguridad en el manejo de pacientes

- 1. Control de Infecciones
- 2. Identificación de Pacientes

3. Seguridad en el uso de medicamentos

4. Cambios en la condición de pacientes

d. Intervenciones Terapéuticas

1) Cuidados de enfermería al ingreso - 7310

2) Cuidados Prenatales -6960

3) Vigilancia: al final del embarazo – 6656

4) Guía de anticipación – 5210

a) Nutrición

b) Cambios esperados en el embarazo

c) Exposición a teratógenos (Teratorgenicidad)

d) Auto-cuidado

e) Insulina y otros medicamentos

f) Monitorización fetal

g) Crecimiento y desarrollo fetal

5) Referidos- 8100

a) Grupos de apoyo

b) Agencias cuidado de salud

6) Documentación -7920

3. Etapa de Intra-parto

a. Estimado

1) Entrevista

a) Formatos estructurados

2) Destrezas para el estimado

a) Estado Materno/ fetal

(1) Signos y síntomas de parto verdadero

(2) Monitorización fetal electrónica durante el parto  
- 6772

(3) Estimado de Progreso del Parto

(4) Signos y síntomas de complicaciones  
potenciales

b) Estimado cultural

### 3) Seguridad en el manejo de pacientes

- a) Control de Infecciones
- b) Identificación de Pacientes
- c) Seguridad en el uso de medicamentos
- d) Cambios en la condición de pacientes

### 4) Eventos centinelas

- 1) “Infant death and injury during delivery”
- 2) Infecciones contraídas en el hospital

### 5) Intervenciones Terapéuticas

- 1) Cuidado basado en evidencia
- 2) NIC
  - a) Cuidado de enfermería al ingreso - 7310
  - b) Cuidado de intraparto - 6830
  - c) Manejo del dolor - 1400
  - d) Parto - 6720
  - e) Cuidado intraparto: parto de alto riesgo - 6834
  - f) Inducción al parto - 6850
  - g) Documentación – 7920

## 4. Etapa del Puerperio

### a. Estimado posparto

- 1) Entrevista
  - a) Formatos estructurados
- 2) Destrezas para el estimado
  - a) Estimado posparto
  - b) Estimado cultural
  - c) Estado de la Involución
  - d) Evaluación de la curación de episiotomía  
(Episiotomy Healing Assessment REEDA)
  - e) Signos y síntomas de complicaciones potenciales

### b. Seguridad en el manejo de pacientes Metas Nacionales de Seguridad

- 1) Control de Infecciones
  - 2) Identificación de Pacientes
  - 3) Prevención de caídas
  - 4) Cambios en la condición de pacientes
- c. Eventos centinelas
- 1) Infecciones contraídas en el hospital
- c. Intervenciones Terapéuticas
- 1) Cuidado basado en evidencia
  - 2) NIC
    - a) Cuidado de enfermería al ingreso – 7310
    - b) Guía de anticipación -5210
    - c) Educación paternal – niño - 5568
    - d) Manejo de la nutrición - 1100
    - e) Cuidados perineales - 1750
    - f) Cuidados posparto – 6930
    - g) Documentación – 7920
- d. Estándares y Guías de cuidado posparto
4. Etapa Neonatal Temprana
- a. Estimado Neonatal:
    - 1) Neonato
      - a) Puntuación de APGAR
      - b) Signos vitales
      - c) Medidas antropométricas
      - d) Madurez gestacional
      - e) Eliminación
      - f) Signos y síntomas de complicaciones potenciales
        - (1) Ictericia Neonatal
    - 2) Materno
      - a) Estimado cultural
      - b) Aceptación y rol materno
    - 3) Seguridad en el manejo de pacientes/clientes

- 1) Identificación de pacientes
  - 2) Control de Infecciones
  - 3) Identificación de Pacientes
  - 4) Seguridad en el uso de medicamentos
  - 5) Cambios en la condición de pacientes
  - 6) Prevención de caídas
- 4) Intervenciones Terapéuticas
- 1) Cuidados de enfermería al ingreso – 7310
  - 2) Regulación de temperatura – 3900
  - 3) Fomentar el acercamiento – 6710
  - 4) Ayuda en la lactancia materna – 1054
  - 5) Alimentación por biberón – 1052
  - 6) Monitorización del recién nacido – 6890
  - 7) Cuidados del recién nacido – 6880
  - 8) Baño – 1610
  - 9) Cuidados de la circuncisión – 3000
  - 10) Fototerapia: neonato – 6924
  - 11) Documentación - 7920

## **V. ACTIVIDADES**

- a. Discusión en grupos
- b. Recursos audiovisuales
- c. Demostración y devolución de procedimientos
- d. Ejecutoria de Práctica clínica
- e. Lecturas y videos asignados
- f. Pre y Post Conferencia
- G. Examen de Farmacología
- h. Presentación Escrita Trabajo Final (Aplicación Proceso de Enfermería)
  1. Plan de Cuidado
  2. Estudio Farmacológico
  3. Presentación Evidencia Resultados Pruebas Laboratorios

## VI. EVALUACIÓN

Metodología	Puntuación	% Nota Final
Ejecutoria Clínica	100	30
Estudio de Caso	100	20
Documentación / Plan de cuidado	100	15
Examen Farmacología	100	20
Asistencia	100	10
ATI	100	5
TOTAL	600	100

### Notas referentes a la evaluación

- Trabajos y asignaciones fuera de las fechas establecidas no serán aceptados a menos que exista un acuerdo previo entre estudiante y el profesor.
- Se requiere que todo estudiante cumpla con una calificación mínima (70%) para aprobar la práctica clínica.
- El estudiante que se enferma tiene la responsabilidad de notificar a su profesor a la mayor brevedad posible. Es responsabilidad del estudiante de comunicarse. El instructor notificará al estudiante los requisitos necesarios para cumplir con los objetivos del curso.
- Se requiere que el estudiante asista a todos los días clínicos. El incumplimiento de los requisitos y objetivos pautados (incluso si está relacionado con la ausencia) resultará en fracaso del curso.
- Equipo necesario para la práctica
  1. Estetoscopio con campana y diafragma
  2. Bolígrafo, lápiz y libreta para anotar
  3. Uniforme de enfermería (Universidad Interamericana)
  4. Tarjeta de estudiante
  5. Tijeras
  6. Cinta métrica

- Se requiere entregar los documentos requeridos para los escenarios clínicos, en original y copia para la segunda semana de clases o según requiera el profesor. Del estudiante negarse o de no poder cumplir con cualquiera de ellos, podría verse imposibilitado de realizar su práctica o internado y, en consecuencia, no aprobar el curso de práctica o internado ni cumplir con los requisitos de graduación de su programa académico (Catalogo General)
- La asistencia a la orientación clínica es compulsoria el día y hora provista por la agencia. La no asistencia conllevará la no aprobación del curso.
- El profesor evaluará el dominio de las destrezas antes de autorizar el acceso al área clínica

## VII. NOTAS ESPECIALES

### A. Servicios Auxiliares o Necesidades Especiales

Todo estudiante que requiera servicios auxiliares o asistencia especial deberá solicitar los mismos al inicio del curso o tan pronto como adquiera conocimiento de que los necesita, mediante el registro correspondiente en la oficina del Consejero Profesional José Rodríguez, Coordinador de Servicios a los Estudiantes con Impedimentos, ubicada en el Programa de Orientación Universitaria.

### B. Honradez, fraude y plagio,

La falta de honradez, el fraude, el plagio y cualquier otro comportamiento inadecuado con relación a la labor académica constituyen infracciones mayores sancionadas por el **Reglamento General de Estudiantes** Las infracciones mayores, según dispone **Reglamento General de Estudiantes** pueden tener como consecuencia la suspensión de la Universidad por un tiempo definido mayor de un año o la expulsión permanente de la universidad, entre otras sanciones.

### C. Uso de dispositivos electrónicos

Se desactivará los teléfonos celulares y cualquier otro dispositivo electrónico que pudiese interrumpir los procesos de enseñanza y aprendizaje o alterar el ambiente conducente a la excelencia académica. Las situaciones apremiantes serán atendidas, según corresponda. Se prohíbe el manejo de dispositivos electrónicos que permitan acceder, almacenar o enviar datos durante evaluaciones o exámenes.

### D. Requisitos Especiales de Centros de Practica e Internados

Será responsabilidad del estudiante cumplir con los requisitos del centro externo para poder realizar su práctica o internado. Dichos requisitos pueden ser, dependiendo del centro de practica: pruebas de dopaje, pruebas de HIV, certificado de inmunización contra la hepatitis, certificado de salud, certificado de antecedentes penales negativo o cualquier otro que la institución o centro de practica exija. Del estudiante negarse o de no poder cumplir con cualquiera de ellos, podría verse imposibilitado de realizar su práctica o internado y, en consecuencia, no aprobar el curso de práctica o internado ni cumplir con los requisitos de graduación de su programa académico (Catalogo General)



### **E. Áreas clínicas en diversos escenarios**

Este curso considera la práctica clínica en diversos escenarios tales como hospitales, centros de diagnóstico y tratamiento (CDT), clínicas de cuidado prenatal, laboratorios de simulación, entre otros. Se establece la necesidad de al menos cuatro (4) semanas en el laboratorio de la escuela para adquirir destrezas antes de ir al área clínica en los diversos escenarios. Se contemplará un plan alternativo en la eventualidad de que los escenarios clínicos no estén disponibles por situaciones especiales y fuera de control de la Escuela de Enfermería .

### **F. Cumplimiento con las disposiciones del Título IX**

La Ley de Educación Superior Federal, según enmendada, prohíbe el discrimen por razón de sexo en cualquier actividad académica, educativa, extracurricular, atlética o en cualquier otro programa o empleo, auspiciado o controlado por una institución de educación superior independientemente de que esta se realice dentro o fuera de los predios de la institución, si la institución recibe fondos federales.

Conforme dispone la reglamentación federal vigente, en nuestra unidad académica se ha designado un(a) Coordinador(a) Auxiliar de Título IX que brindará asistencia y orientación con relación a cualquier alegado incidente constitutivo de discrimen por sexo o género, acoso sexual o agresión sexual. Se puede comunicar con el Coordinador(a) Auxiliar, George Rivera, Director de Seguridad, al teléfono 787-250-1912, extensión 2147, o al correo electrónico [grivera@metro.inter.edu](mailto:grivera@metro.inter.edu).

El Documento Normativo titulado Normas y Procedimientos para Atender Alegadas Violaciones a las Disposiciones del Título IX es el documento que contiene las reglas institucionales para canalizar cualquier querrela que se presente basada en este tipo de alegación. Este documento está disponible en el portal de la Universidad Interamericana de Puerto Rico ([www.inter.edu](http://www.inter.edu)).

## **VIII. RECURSOS EDUCATIVOS**

### **LIBROS DE TEXTO**

Lowdermilk, D.L., Perry, S.E. (2016) *Maternity & Women's Health Care* 11<sup>th</sup> ed. Philadelphia: Mosby

Bulechek, G, Butcher, H., Dochterman, J., Wagner, C. (2013). *Nursing Interventions Classification (NIC)* 6<sup>th</sup> ed. Philadelphia: Mosby.

Johnson, M., Maas, M. And Moorhead, S. (2013). *Nursing Outcomes Classification (NOC)* 5<sup>ta</sup>. Philadelphia: Mosby.

Nanda International (2014) *Nursing Diagnoses- Definitions and Classification* 2015-17 10 ed. Wiley - Blackwell.

## **AUDIOVISUALES**

Modelos anatómicos

Videos:

V2267	Pregnancy and Birth
V1076	Leopold's Maneuvers
V2432	Fetal Assessment Visit
V2171	AIDS Precautions in the Delivery Room and Nursery
V3004	Birth: Eight Women's Stories
V3052	Make Way for Baby (En Español)
V2062	Postpartum Nursing Assessment: The Twelve Point Check
V3081	El Pecho No Tiene Horario
V2019	Post Natal Exercise
V1173	Gestational Age Assessment
V1172,	
V2235	Physical Assessment of the Normal Newborn
V2230	Perinatal Assessment of Maturity
V2434	Recién Nacidos Saludables
V2355,	
V2268	The Newborn
V2261	The Newborn Baby (En Español)
V2236	Techniques in Newborn Screening and Specimen

Collection

Childbirth Graphics Charts

## **IX. BIBLIOGRAFÍA**

Carpenito, L.J. (2012). Nursing Diagnosis: Application to Clinical Practice 14 ed. Philadelphia: Lippincott.

Pilliteri, Adele. (2013). Maternal and Child Health Nursing (7<sup>th</sup> ed.) Philadelphia: Lippincott.

## REVISTAS

Impulso – Revista Oficial del Colegio de Profesional de Enfermería de Puerto Rico

### Direcciones electrónicas:

<b>USDepartment of Health and Human Services, Healthy People 2010-2020: Maternal, Infant and Child Health</b>	<a href="http://www.healthypeople.gov/hp2020/Objectives/TopicArea.aspx?id=32&amp;opicArea=Maternal%2c+Infant+and+Child+Health">http://www.healthypeople.gov/hp2020/Objectives/TopicArea.aspx?id=32&amp;opicArea=Maternal%2c+Infant+and+Child+Health</a>
National <b>Guideline</b> Clearinghouse™ (NGC) Database of clinical practice <b>guidelines</b>	<b>guideliness.gov</b>
<a href="#">Nanda 2009 - Descargar libros</a>	<b>http://www.librospdf.net/nanda-2009</b>
<b>Centro de control de enfermedades</b>	<b>cdc.gov</b>
<b>Colegios de Profesionales de la Enfermería de Puerto Rico</b>	<a href="http://www.cpepr.org">www.cpepr.org</a>
<b>Departamento de salud: Estadísticas Vitales de Puerto Rico</b>	<a href="http://www.salud.gov.pr/products.asp">www.salud.gov.pr/products.asp</a>
<b>National Asociation of Pediatric Nurse:breastfeeding</b>	<a href="http://www.napnap.org/Docs/breastfeeding%20laws.pdf">www.napnap.org/Docs/breastfeeding%20laws.pdf</a>
<b>Nanda Internacional: Nursing Diagnostic Terminology</b>	<b><a href="http://www.nanda.org">www.nanda.org</a></b>
<b>*Tutorial de uso de evidencia para dar cuidado “evidence based practice”</b>	<a href="http://www.biomed.lib.umn.edu/learn/ebp/mod01/why.html">http://www.biomed.lib.umn.edu/learn/ebp/mod01/why.html</a>
<b>Team STEPPS – SBAR (módulo #6 communication)</b>	<a href="http://www.teamstepps.ahrq.gov">http://www.teamstepps.ahrq.gov</a>
<b>Cutural competence</b>	<a href="http://www.transculturalcare.net/Cultural_Competence_Model.htm">http://www.transculturalcare.net/Cultural_Competence_Model.htm</a>
<b>Articulos basados en evidencia</b>	<a href="http://www.cochrane.org/">http://www.cochrane.org/</a>

Aprobado por Facultad May 2018